

# ACTA 074-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veintiocho de setiembre del dos mil once.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Allan Vargas Díaz y señor Manuel Umaña Elizondo.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS**

Señor Edgar Ureña Miranda

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Miguel Sánchez Navarro, señora Vera Guerrero Carvajal y señor Juan Carlos Sánchez Ureña

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señor Fermín Vargas Cruz, síndico San Lorenzo.

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal  
Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa Municipal  
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS**

Señora Martha Blanco Méndez.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida
  - B. Enviada
4. Informes
  - A. Informes de Funcionarios Municipales
  - B. Informes de Concejos de Distrito
  - C. Informes de Comisiones y Representaciones
  - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

1. Juramentación Consejo Local de Seguridad Vial (COLOSEVI)

Se presentan los siguientes señores, a fin de que sean debidamente juramentados y puedan integrar el COLOSEVI Tarrazú

- Carlos Arias Fernández, Destacado de Tránsito, ced. 1-1136-713 Vicepresidente.
- Hilda Cordero Castro, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral Tarrazú, ced. 1-585-470, Secretaria
- Alonso Rojas Rojas, Caja Costarricense de Seguro Social, Sucursal Tarrazú, ced. 3-400-616, Vocal.
- Manuel Emilio Porras Fallas, Cámara de Turismo-comercio, ced. 1-0470-0940, Fiscal.

El señor Carlos Arias manifiesta que tienen la intención de reactivar la comisión, ya que es de suma importancia, esto para manejar todos los problemas de tránsito.

Cuentan con un presupuesto para realizar los proyectos en el tema de seguridad vial.

La señora Presidenta Municipal comenta que para este Concejo Municipal es muy importante la conformación, y esperan que se pueda resolver todos los problemas que tiene el centro de San Marcos.

No tiene mucho conocimiento del porque se desintegro la comisión anterior, y cuanto tiempo van a estar trabajando, además solicita que cada uno se pueda presentar.

La señora Hilda manifiesta que el comité anterior se desintegro por falta de asistencia del señor Ex Alcalde Iván Sáurez.

Ella cuenta con las actas correspondientes, ya que anteriormente estuvo como secretaria.

Lo que quieren rescatar es que el señor Alcalde, Bernardo Barboza, pueda estar presente en todas las reuniones.

A sugerencia del señor Alexander Bolaños, Administrador Tributario; se va a solicitar en cada proyecto un informe o certificación de garantía de cada obra.

Y el objetivo principal de ellos es el artículo N° 2 del Reglamento del COLOSEVI:

**“ARTICULO 2: El objetivo primordial del COLOSEVI- Tarrazú, es en todo momento: Formular, ejecutar, controlar y evaluar acciones completas y sistemáticas a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con el Plan Nacional de Promoción de la Seguridad Vial para la prevención de accidentes de tránsito.”**

El periodo que van a estar es 2011-2012.

El señor Alexander Bolaños, Administrador Tributario, considera importante explicar sobre el reglamento del COLOSEVI y porque se entrelazo con el reglamento de Estacionamiento con Boleta.

EL regidor Ureña Miranda comenta que la intención del Concejo y la Municipalidad es dar más orden a las calles, y de lo que se está viviendo en el centro de San Marcos, como el tema de los Transportistas de personas informales y vieron que dentro del proyecto de los estacionómetros con boletas vendría a regularlo, por lo que la idea es que por medio del COLOSEVI se pueda agilizar y tramitar este proyecto.

Lo que se quiere es dar una solución, aunque sea temporalmente.

La señora Hilda Cordero comenta que uno de los objetivos principales es el ordenamiento urbano, pero no solo en el centro del Cantón, si no que se quiere desplazar alrededor.

El señor Carlos Arias considera que el primer proyecto sería la demarcación vial, retomar el plan anterior y ordenar lo que quedó mal e incluir el estacionamiento con boleta, además de varios cambios de vías, esto para descongestionar el centro, y así se regularía el tema de los porteadores informales.

El día de mañana viene el Ingeniero de Tránsito para ver el tema de la nueva parada de taxis frente a la Tienda Montero en San Marcos.

Existen muchos proyectos que se pueden hacer, pero esos anteriores son los primordiales.

La señora Presidenta Municipal consulta al señor Destacado de Tránsito si tiene conocimiento de la nota enviada por el comercio del Centro de San Marcos, donde ponen una queja sobre la gran cantidad de porteadores informales que se parquean frente a sus negocios, obstruyendo el parqueo a los clientes.

El señor Carlos Arias manifiesta que si tiene conocimiento de dicha nota.

Comenta que la empresa MARVEY S.A y San Jorge están solicitando la patente en Transporte Público, sin embargo, en el caso de San Jorge, al no contar con patente municipal es muy difícil que le den para el Cantón, pero en el caso de MARVEY ellos enviaron todas las solicitudes y ya vio toda la documentación.

El MOPT está solicitando varios requisitos, dentro de eso va la Patente Municipal, pero el Transporte Público debe de verificar los requisitos.

El señor Alexander Bolaños Alfaro alega que el Departamento de Administración Tributaria no ha dado ninguna certificación, ya envió la nota correspondiente a Transporte Público, sin embargo se está esperando la debida respuesta.

Además solo van a otorgar patentes para un 3% del total de Taxis rojos.

EL regidor Astua Quesada agradece las acciones que van a tomar, así mismo sobre la demarcación vial en el centro, por lo que considera necesario que el reglamento de Estacionamiento con boleta se envíe a publicar como proyecto, y reunir a todos los afectados para darles a conocer el porqué de dicho reglamento, y a UPAS, ya que ellos se están oponiendo, y aunque ya se les explico, es importante retomarlo.

El señor Carlos Arias comenta que se debe de pensar en obras a futuro, y ordenar bien el centro para que durante varios años, no se le tenga que realizar ninguna modificación.

El regidor Ureña Miranda manifiesta que se cuenta con una idea de lo que se hizo y de lo que se quiere mejorar, se tiene que explicar bien a los patentados del centro de San Marcos, acerca del tema.

La señora Presidenta Municipal da las gracias a los señores presentes y procede a la debida juramentación.

Los señores miembros del COLOSEVI quedan debidamente juramentados.

## 2. Departamento Administración Tributario:

Se presenta el señor Alexander Bolaños, Administración Tributaria, solicitando lo siguiente:

- Sobre las torres de telecomunicaciones, la SUTEL les indicó que cada torre cuenta con 4 antenas, además se les solicito la ubicación de las antenas del ICE, pero como existe una moratoria para no otorgar patentes no se puede ni tasar ni cobrar cada antena. Además considera necesario realizar las modificaciones correspondientes del Reglamento de Telecomunicaciones.
- Informa que se están realizando las pruebas con el Banco Nacional de Costa Rica para comenzar a cobrar los tributos por medio de internet, con dicho banco. Así mismo se están realizando las pruebas para que el sistema, automáticamente, llame a los contribuyentes morosos que pasen a la Municipalidad a pagar lo correspondiente; esperan que dentro de un mes ya esté funcionando.
- El Departamento de Administración Tributaria necesita las herramientas necesaria para el cobro de los impuestos, y hablando con el regidor Astua Quesada, analizaron las empresas que brindan el servicio de crédito, se podría utilizar para que cuando un contribuyente moroso solicite un crédito no se le otorgue hasta que no cancele en la Municipalidad, además se analizaron los montos correspondientes. La empresa que brinda este servicio se llama DATUM, y se debe de firmar un convenio, por lo que solicita la ayuda correspondiente, ya que para el departamento es muy difícil no contar con la herramienta logística para trabajar.
- Sobre los cobros judiciales y extrajudiciales, el reglamento establece que la Administración Tributaria velará por el buen cobro, por lo que solicita que se saque a concurso, para que los abogados externos puedan llevar estos casos, la Municipalidad no tendría que pagar nada, ya que la cuenta corre por parte del contribuyente. Se pueden contratar varios abogados. El Departamento cuenta con debilidades como no contar con todas las direcciones de los propietarios, y la empresa DATUM tiene un sistema que nos ayudaría a localizarlos más fácilmente.
- Solicita una sesión extraordinaria para que la Comisión Interinstitucional, la que está organizando la Feria Navideña, pueda explicarles varios temas.
- Solicita que se analicen para que todos los que pagan los impuestos municipales de todo el año a principio de año, se le pueda hacer un descuesto de un 10% del total.

La señora Presidenta Municipal da las gracias por la información brindada, además se verá en Asuntos Varios.

### **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 073-2011, del veintiuno de setiembre del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. La señora Nancy Vargas Blanco, representante del Equipo de Balonmano Femenino de los Santos (FELOSA), solicita la colaboración económica para poder trasladarse hasta El Salvador, para poder participar en la "Copa San Salvador de Balonmano" a finales del mes de octubre, la cotización que realizaron es de 120 dólares por persona, y el equipo cuenta con 14 jugadoras y 1 un entrenador. El regidor Sánchez Navarro, manifiesta que la semana anterior había informado que el equipo femenino de Balonmano de Tarrazú, iba a ir al Salvador a participar y representar a Costa Rica, del cual el Comité de Deportes no les ayudó en nada, ya que la Federación les dio el aval, así como los debidos gastos. Este equipo cuenta con un problema, del cual ya se les dijo, y es que al llamarse Los Santos, el Comité de Tarrazú no puede ayudar, debería ser entre los tres Cantones.
2. La Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe, solicita una patente temporal de licor, para ser explotada el día 15 de octubre del 2011 en el Salón Comunal, esto con el propósito de recaudar fondos. Una vez ampliamente discutido, se acuerda:  
**ACUERDO # 1: Otorgar a la Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe de Tarrazú una patente temporal de licor para que sea explotada el día 15 de octubre del 2011 en el salón Comunal de dicha comunidad. Además se les recuerda que deben de cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Licor, principalmente con el expendio de licor a menores de edad y el horario correspondiente**  
**ACUERDO EN FIRME**
3. El Dr. Víctor Hugo Durán, Supervisor de Centros Educativos, Circuito 01, mediante el oficio C01-256-2011, extiende el sincero reconocimiento y agradecimiento por la participación activa de los miembros del Concejo Municipal en los diferentes eventos realizados en la celebración del 190 aniversario de la Independencia Patria, desarrollados en el Cantón de Tarrazú. La presencia de tan distinguidos representantes del Gobierno Local en los diferentes actos, enaltecieron el evento y exaltaron los valores patrios.
4. El Concejo Municipal de la Municipalidad de Pococí, mediante el oficio SMP-1337-11, transcriben el acuerdo N° 1288, tomado en la sesión ordinaria 56 del 08 de

agosto del 2011, donde agradecen a los señores Diputados de la Asamblea Legislativa, por el respaldo a los Gobiernos Locales al aprobar el trámite expedito y dictaminar en forma unánime afirmativa al expediente 18.003 "Aprobación del contrato de préstamo N° 2098/OC-CR entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo, celebrado al amparo del convenio de cooperación para el financiamiento de Proyecto de Inversión (CR-X1007) para financiar el primer Programa para la Red Vial Cantonal (PRVC 1)."

5. El señor José Ángel Acón Wong, Director Ejecutivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, mediante el oficio FMGTE-074-2011, solicita a las 81 Concejos Municipales y 8 Concejos Municipales de Distrito, solicitar a la señora Presidenta de la República neutralidad e imparcialidad con respecto a la tramitación del proyecto de ley y plebiscito expediente número 14534 en virtud de nuestra vocación democrática, para que los Distritos de Cobano, Lepanto, Paquera, Chira y demás islas del Golfo de Nicoya, para que resuelvan la controversia de pertenencia provincial, para convertirse posteriormente en Cantón.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 2: Este Concejo Municipal, de acuerdo al oficio FMGTE-074-2011, enviado por la Federación de Municipalidades de Guanacaste, le solicita a la señora Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, neutralidad e imparcialidad con respecto a la tramitación del proyecto de ley del plebiscito, expediente 14534, en virtud de nuestra vocación democrática. ACUERDO EN FIRME**

6. La señora Noemy Gutiérrez Medina, Jefe de área, comisión permanente de Asuntos Hacendarios, de la Asamblea Legislativa, comunica que la comisión tiene en estudio el presupuesto ordinario para el año 2012, dado que algunas instituciones requieren ningún cambio presupuestario para hacer un mejor uso de los recursos públicos, se les informa que la comisión estará recibiendo la solicitud acompañada del respectivo acuerdo del Concejo Municipal, hasta el próximo 10 de octubre en curso.
7. La Asamblea Legislativa, consulta los siguientes proyectos de Ley
- Oficio CPEM-463-11, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, "Reforma al artículo 145 del Código Municipal Ley 7794", exp. 18.188
  - Oficio CPEM-505-11, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, "Ley que modifica el artículo 8 de la ley Nª 7454 del 22 de noviembre de 1994 y sus reformas", exp. 17.990
  - Oficio CPEM-454-11, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, "Modificación al artículo 2 de la Ley Nª 8173 del 7 de diciembre del 2011, Ley General de Concejos Municipales de Distrito", exp. 18.175

- Oficio CPEM-504-11, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, "Reforma del artículo 62 del Código Municipal", exp. 18.103.
- Oficio CPEM-502-11, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, "Ley para modificar el inciso B), del artículo 5 de la Ley 8114 Ley de Simplificación y eficiencia tributaria", exp. 16.886.
- Oficio CPEM-497-11, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, "Creación de las comisiones municipales permanentes de derechos humanos", exp. 17.922
- Oficio CPEM-454-11, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, "Modificación al artículo 2 de la Ley N° 8173, del 7 de diciembre del 2011, Ley General de Concejos Municipales de Distrito", exp. 18.175
- Oficio AGR-138-2011, Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios, "Sistema de Registro de actividades agrícolas y pecuarias en el Territorio Nacional", exp. 18.167.

**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

### **A. Informes de Funcionarios Municipales:**

No hay informes en este espacio.

### **B. Informes de Concejos de Distrito:**

Distrito de San Lorenzo:

El señor Síndico solicita se le pueda ayudar al Centro Educativo Zapotal para su reubicación.

Los señores regidores manifiestan que deben de realizar las gestiones con el Ministerio de Educación Pública.

### **C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

Comisión Adjudicación:

La regidora Guerrero Carvajal da a conocer las adjudicaciones que se realizaron esta semana:

- 2011CD-000081-01, mano de obra para la reparación del vehículo SM4008.
- 2011LA-000011-01, compra de tubos PVC para colocación de Hidrantes.
- 2011CD-000078-01, compra de repuestos para reparación de vehículo SM4008 de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- 2011CD-000075-01, etapas constructivas en Cancha Techada San Pedro de Tarrazú.

- 2011CD-000077-01, compra de Herramientas y Accesorios para uso del Departamento Mantenimiento de Caminos y Calles.

Además da a conocer el expediente donde se da la información correspondiente, tanto en la Junta Vial, como en el Concejo Municipal, sobre la compra del Lowboy, así mismo de la modificación presupuestaria para la adquisición del mismo.

Los señores regidores solicitan a la Administración que las prioridades se les den a los proveedores del Cantón de Tarrazú, así mismo da las gracias a la señora regidora por mantenerlos informados de las adjudicaciones.

El regidor Vargas Díaz se retira de la sesión al ser las dieciocho horas con quince minutos del día.

#### **D. Informe del Señor Alcalde Municipal:**

1. El back hoe municipal ha estado limpiando el camino a Esquipulas, sin embargo se solicitó la ayuda con maquinaria a la Comisión Nacional de Emergencias, ya que hay unos derrumbes considerables.  
Así mismo van a limpiar el camino a San Isidro de Tarrazú y Cerro Nara.  
Van a trabajar durante 100 horas, y los vecinos son los que están supervisando los trabajos.
2. El Camión Recolector de Desechos Sólidos nuevamente está en el taller, y parece que se dañó el motor.  
La señora Vice Alcaldesa manifiesta que la Municipalidad de la Unión, se ofrecieron a asesorarnos para la compra del nuevo camión, ellos cuentan con mucha experiencia, y creen que es una muy buena opción.  
El señor Alcalde solicita la conformación de la comisión para la compra del camión, ya que la Contraloría aprobó el presupuesto extraordinario.  
La señora Vice Alcaldesa espera se pueda solicitar el permiso correspondiente a la Contraloría General de la República para comprar el camión directamente, sin que se tenga que realizar la licitación, esto debido a que nos urge la adquisición y con licitación duraría mucho.  
El regidor Umaña Elizondo considera importante realizar un reglamento para el uso de los vehículos y maquinaria de la Municipalidad, para que los choferes se hagan responsables del manejo y cuidado de los mismos.
3. Este lunes, 25 de setiembre del 2011, se realizó la visita a la comunidad de Zapotal, con el señor Rolando Mora, Director de la Escuela de Geología de la Universidad de Costa Rica, hicieron las inspecciones correspondientes, y se espera que el próximo miércoles den el informe.
4. Este 14 de octubre, el señor Olman Segura, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), vendrá, a las 8 a.m. en Coopetarrazú R.L, en la bodega adjunto al puente.



La señora Presidenta Municipal manifiesta que el que el ICE donara los terrenos del Abejónal de León Cortés al INA es un logro muy grande para este Concejo.

El regidor Ureña Miranda considera que se debe de dar más publicidad a este logro debido a que muchos lo desconocen.

**5.** Este 13 de octubre del 2011, habrá un foro en el Salón Parroquial, esto para analizar la situación que enfrenta actualmente la Caja Costarricense de Seguro Social con las privatizaciones, a partir de las 9 a.m., además de presentarle las propuestas a la Junta Directiva de la Caja.

**6.** Sobre el lote que se necesita para la construcción de la Red de Cuido, estuvo hablando en el señor Danilo Calvo Monge, del Centro Agrícola, y le comento que cuentan con un terreno frente a la bodega de Coopesantos R.L, en el Barrio Santa Cecilia, y que podría ser donado, siempre y cuando esta Municipalidad les done una manzana del terreno que se encuentra junto al Centro Agrícola en el Rodeo de Tarrazú.

El regidor Astua Quesada considera importante que se realicen las inspecciones correspondientes.

Los señores regidores solicitan al señor Alcalde coordinar con el señor Danilo la inspección a los terrenos.

**La señora Vice Alcaldesa da el siguiente informe:**

**1.** El señor Destacado de Tránsito, Carlos Arias, le solicito la ayuda para que hable con el Director de Tránsito para que asignen a un tráfico que vive en Copey de Dota, debido a que el señor Roy está por pensionarse, y el horario que tiene es muy poco, además de que por ser tres Cantones se le complica monitorear, entre otros inconvenientes.

**2.** El jueves anterior estuvo reunida con el señor Víctor Badilla, del Orión F.C, el señor Leonardo Quesada, Alcalde de León Cortés y Lic. José Martínez, Abogado de León Cortés, así mismo del Lic. Lisandro Valverde, representante de la Municipalidad de Dota y del regidor Miguel Sánchez, en representación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú.

La petición del Orión F.C., es que exista afición, patrocinio y disposición para uso del Estadio Municipal.

Al Cantón le daría publicidad, turismo, economía, etc.

Se debe de hacer algunas mejoras al Estadio, y el 10% neto de las ganancias en la taquilla es para el Comité.

Se quiere que los jóvenes de las ligas menores locales tengan la oportunidad de pertenecer a un equipo de primera división.

Se estuvo hablando del nombre que llevaría, pero no hay nada en concreto y dentro de dos semanas se verán los términos de las condiciones.

La señora Presidenta Municipal consulta q cuánto tiempo tienen para hacer las mejoras al Estadio.

El regidor Sánchez Navarro manifiesta que el señor Víctor Badilla hizo la inspección al Estadio y todo está en buenas condiciones, se deben de colocar más graderías.

Se espera que para este torneo de verano ya se tenga el equipo en la Zona.

Además se deben de conseguir patrocinadores, ya que al venirse algunos renunciarían.

La señora Vice Alcaldesa comenta que si ellos tienen que llenar la camiseta de patrocinadores lo harán.

La señora Presidenta Municipal consulta si existe afición.

El regidor Sánchez Navarro comenta que al principio, por suceder algo así en el Cantón, si va a haber mucha, pero esperan que se mantenga.

Además ellos cuentan con un espacio en el periódico la Extra, y nos dijeron que la podemos utilizar para lo que sea.

Se hablo sobre las barras organizadas, por lo que quedamos en que se va a controlar como corresponda dicha entrada, ya que estas actividades sean recreativas y para la familia, no queremos que se convierta en una problemática.

El regidor Ureña Miranda comenta que se debe de apoyar lo más que se pueda a este proyecto, y se sabe que se va a tener mucho éxito.

La señora Presidenta Municipal consulta si el mantenimiento del Estadio es por parte del Comité.

El regidor Sánchez Navarro comenta que todo sigue igual, la cancha se presta como hasta el día de hoy, solo que una vez por semana será utilizada para los partidos.

El regidor Sánchez Ureña consulta si la colocación de las graderías solo van a ser en la parte sur y si el alumbrado está en buenas condiciones.

El regidor Sánchez Navarro manifiesta que por el momento solo se colocarán en la parte sur. Sobre el alumbrado es muy deficiente, por lo que se debe de colocar más lámpras.

Los señores regidores dan las gracias por la información brindada.

- 3.** La semana anterior, tuvieron un problema con las ventas ambulantes en el proyecto P.H. Pirrís, y los patentados de San Carlos estaban molestos, ya que consideran que no es justo que ellos cuenten con todos los requisitos al día, y que los otros no.

Por lo que el jueves anterior se tuvo una reunión con ellos, Policía Municipal, Inspector de Tránsito, Fuerza Pública y el señor Carlos Abarca y los miembros de la Asociación de mujeres emprendedoras de San Carlos de Tarrazú.

Se les solicito que busquen un lugar estable para colocarse y que reúnan los requisitos correspondientes, además de que deben de vender cosas que los demás patentados no tengan.

El señor Destacado de Tránsito y la Policía Municipal van a estar inspeccionando el lugar los fines de semana.

Los señores quedaron en enviar fotos del lugar donde se van a instalar, pero además el ICE debe de otorgarles el permiso correspondiente.

4. El ICE va a donar pintura amarilla para poder pintar los reductores de velocidad, además de lastre, del cual se va a revolver con piedra y poderlo colocar en algunos caminos.
5. El día de ayer, la señora Flor Hernández, César Naranjo, David Gutiérrez y ella fueron a Gobierno Digital, para tratar el tema del proyecto munet, el proyecto es que se debe de hacer todo vía electrónica, y se eliminaría mucho el papel, por lo que saldría muy cómodo, sin embargo, se tiene que analizar el costo del programa.  
Todos venían muy contentos, ya que es un proyecto muy interesante.
6. La Asada y la Parroquia de San Lorenzo está solicitando material de un tajo para poder colocarlo en la entrada de cada local, por lo que se les otorgó el permiso para que entraran y ellos retiraran el material.

### **ARTICULO VI: MOCIONES**

Moción escrita presentada por el regidor Umaña Elizondo, la cual textualmente dice:

Moción de: Fondo

Texto de la moción: para efecto de salvaguardar para los deportistas del Cantón de Tarrazú los terrenos aledaños al estadio y gimnasio municipal. Solicito se tome acuerdo por parte de este Concejo Municipal para que dichos terrenos no sean utilizados ni donados para construir ningún tipo de infraestructura que no sea relacionada con la práctica del Deporte y Recreación.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión.

**ACUERDO # 3: De acuerdo a la moción presentada por el regidor Umaña Elizondo, este Concejo Municipal, está de acuerdo en que los terrenos aledaños al Estadio y Gimnasio Municipal, no sean utilizados ni donados para construir ningún tipo de infraestructura que no sea relacionado con la práctica del Deporte y Recreación.**

**ACUERDO EN FIRME**

### **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El regidor Sánchez Ureña solicita se pueda iluminar bien el parque central de San Marcos de Tarrazú, ya que existen unas lámparas que no están funcionando.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que las personas quebraron los bombillos, y la señora Arquitecta Municipal está viendo la posibilidad de comprar unas lámparas que no se quiebren tan fácilmente, además la

iluminación trabaja con fotocelda y en estos momentos no está funcionado bien, se le solicito a varios funcionarios pudieran encender y apagar todos los días la iluminación, pero no se quisieron comprometer. Ahorita se encuentra en trámite de compra.

2. El regidor Sánchez Navarro comenta que cuando se finalizó con la obra del bacheo se envió una nota de agradecimiento a la Ingeniera. Por lo que solicita se pueda hacer un acuerdo de agradecimiento y felicitación a los funcionarios de la Recolección de Desechos Sólidos por el gran trabajo que hacen día a día, es un oficio nada agradable, y a pesar de ello, los funcionarios se les ven contentos con lo que hacen, esto es de admirarlos, y más aún que no cuentan con el camión y que tienen que hacer un gran esfuerzo para recolectarlo en la Vagoneta de la Municipalidad que es tan alta.

Así mismo solicita a la Administración se le pueda brindar toda la implementación necesaria para que ellos trabajen más cómodamente.

El regidor Astua Quesada acoge la solicitud.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que ellos siempre están al tanto de que ellos cuenten con lo que necesitan.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 4: Por el excelente trabajo y esfuerzo que realizan los funcionarios del Departamento de Recolección de Basura de la Municipalidad de Tarrazú, este Concejo Municipal les da la mayor felicitación por el buen trabajo que ejecutan día a día al recolectar los desechos sólidos del Cantón, por lo que les agradecemos profundamente por tan excelente trato a los contribuyentes.**

**Así mismo los motivamos a seguir trabajando como hasta el día de hoy.**

#### **ACUERDO EN FIRME**

El regidor Sánchez Navarro comenta que le preocupa la clausura de la celebración del 14 de setiembre, ya que en el salón de baile Los Olivos entraron muchas personas, pero sobre todo jóvenes menores de edad.

Otro inconveniente fue que al llenarse los Olivos, quedaron muchos fuera con sus entradas.

Además llamaron a la policía y duraron una hora en llegar.

Por lo que solicita se pueda intervenir.

El regidor Ureña Miranda cree que se puede envidar a los Policías Municipales a vigilar, así mismo hace varios años cuando se realizaba un baile, los policías estaban en la puerta supervisando que ningún menor de edad ingresara.

La señora Presidenta Municipal comenta que este tipo de inconvenientes no solo se dan los 14 de setiembre, sino que cada vez que hay un baile.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 5: En vista de que el pasado 14 de setiembre del 2011 se realizó un evento masivo, de gran magnitud, en el Salón Los Olivos, este Concejo Municipal solicita al Ministerio de Salud, Área Rectora de Los Santos, información de cómo este Ministerio regula la capacidad de las personas que ingresan en un salón de este tipo.**

#### **ACUERDO EN FIRME**

3. El regidor Ureña Miranda comenta que esta semana fue al Rodeo, y paso por el camino donde habían realizado un TS2, y es increíble como desapareció el material que se había colocado.

Además solicita a la Administración que si se va a comprar maquinaria nueva se pueda tener trabajando al 100%, ya que muchas veces ha visto que la Vagoneta y el Back Hoe no se utilizan como quisieran.

4. La señora Presienta Municipal consulta lo siguiente:

- Sobre la visita del señor Alexander Bolaños:
  - Otorgar permiso para utilizar el servicio de la empresa DATUM:  
El regidor Astua Quesada no está de acuerdo, debido a que se estaría coaccionando a las personas a pagar con un instrumento inadecuado, se debe de hacer el procedimiento legal correspondiente.  
La regidora Guerrero Carvajal manifiesta que dicho servicio no le gusta, ya que aunque la persona cancele, siempre aparece como moroso.  
El regidor Sánchez Ureña no le parece, ya que siente que invaden los datos personales.  
La señora Presidenta Municipal le parece bien que se cobren los impuestos, ya que las personas hacen lo posible por pagar otras cosas pero los impuestos municipales no.  
El regidor Astua Quesada manifiesta que lo que se podría hacer es autorizar a la Administración para que procedan a cobrar conforme a la Ley.

- Solicita realizar una sesión extraordinaria para atender a la Comisión Interinstitucional, a fin de ver el tema de la Feria Navideña.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 6: Sesionar extraordinariamente el día martes 04 de octubre del 2011, a partir de las 2 pm, con la Comisión Interinstitucional del Cantón de Tarrazú, con el punto único de tratar el tema de la Feria Navideña 2011.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

- Sugiere enviar una nota de agradecimiento a la señora Diputada Alicia Fournier, por la ayuda para la adquisición del terreno propiedad del ICE en el Abejonal de León Cortés para el INA.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 7: Agradecer a la señora Alicia Fournier, Diputada de la Asamblea Legislativa, asignada a la Zona de los Santos, por el apoyo en las gestiones realizadas para el uso de los terrenos y las instalaciones del Abejonal pertenecientes al ICE, para que sean utilizadas por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y así exista una regional para que los jóvenes de la Zona y comunidades aledañas cuenten con una opción de superación profesional.**

**ACUERDO EN FIRME**

- Sugiere que se nombren a dos regidores para que junto con la Administración conformen la comisión para la compra del nuevo camión recolector y además de maquinaria.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 8: Nombrar a los siguientes regidores, para que en conjunto con las personas asignadas por parte de la Administración, puedan conformar la comisión para la compra del nuevo camión recolector de desechos sólidos y maquinaria:**

- **Manuel Umaña Elizondo**
- **Edgar Ureña Miranda**

**ACUERDO EN FIRME.**

5. La señora Secretaria solicita se tome un acuerdo de aprobación del Plan Anual Operativo, ya que para la presentación del Presupuesto Ordinario 2012 debe ir incluido dicho acuerdo.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 9: Aprobar el Plan Anual Operativo 2012, del Presupuesto Ordinario de la Municipalidad de Tarrazú.**

**ACUERDO EN FIRME.**

Finaliza la sesión a las veinte horas con cuarenta minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Mayra Naranjo Blanco  
PRESIDENTA